

or
S. J. Jⁿ Jomas Diegues

CTDO

EAT. 1

DOC. 409

FOL. 1

Fruzillo M^o 30. 1820

Mi amadisimo hermano: Van dos Corros con este q. no he tenido Carta tuya, pero como no sea p^a falta de salud, no importa nada, sino has podido hacello por tus ocupaciones; aunque por otra parte, tus letras siempre me son muy ligangeras, y me plazen infinito.

En esta tu Casa no hay novedad, solamente cuidados con los amunios de la venida de Surrogentes, con cuyo motivo eizen los vecinos tractando sus intereses p^a la tierra. con orden de no dexar salir a los hombres el D^o años a 60. y por consiguiente, Yo q. soy un gran cobarde, habre de quedarme y no acompañar á mis humanas q. puzcan pasar a Simbal; bien q. si la cosa diere treguas, las llevaré y me volvere.

El Corros de Lima ha llegado pero no se lo q. dira sobre la materia, q. es lo q. aguardamos p^a resolver la empresa, p^a q. ahora no hay cosa q. exija un cuidado ejecutivo.

Lo mejor sea q. Dios no los consienta venir, q. ^a q. nos liberosmos de tantos males, ^{q. nos} amagan, aunque bien mercidos.

Recibe expresiones de Juvenita Juvenita ^{ta} Manig.
y Navidad.
Pague la mesada de este mes y tesobra

un peso, segun el apunte q. te di en el ant.^{or}

Me alegrari q. disfrutes salud y s.
la Pascua la tengas como te la decia tu heam.^o q. te ama
er Veras y B. S. J. M.

Fernando